

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36636** *SISTEMAS INMOBILIARIOS ASTUR II, S.L.*

Doña Rosa M.^a Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 141/2010 (Autos 1350/09), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Montes Navarro contra la mercantil "Sistemas Inmobiliarios Astur II, S.L.", con CIF n.º B85386746 sobre Despido, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 11/11/2011, por importe de 13.584,38 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083524-1